

CAPÍTULO 12

EL TRADUCTOR COMO MEDIADOR INTERCULTURAL. EL CASO DEL LENGUAJE TABÚ



<https://doi.org/10.22533/at.ed.5421225030612>

Data de aceite: 05/09/2025

Angélica María Ruiz Briceño

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá,

Colombia

Universidad Jaume I, Castellón de la

Plana

<https://orcid.org/0000-0002-2686-6465>

RESUMEN: Este capítulo tiene como objetivo ahondar en una reflexión teórica acerca del papel del traductor inter-lenguas como mediador intercultural entre texto fuente o *Source Text* (ST) y texto meta o *Target Text* (TT) frente a temas y lenguaje que pueden ser considerados como “tabú”. Para llevar a cabo esta tarea, resulta necesaria una amplia comprensión cultural con el fin de lograr la transmisión exitosa del ST hacia el lector del TT. Esta reflexión forma parte de la investigación doctoral de la docente Angélica Ruiz como parte de sus estudios en Lenguas Aplicadas, Literatura y Traducción en la Universidad Jaume I (Castellón de la Plana, España). El presente análisis tiene como base algunos de los conceptos metodológicos de los Estudios Descriptivos de Traducción o *Descriptive Translation Studies* (DTS), y del Análisis Crítico del Discurso (CDA), así como de

trabajos realizados desde el ámbito de la subtitulación que tienen como objetivo principal la cuestión del lenguaje tabú. Esta reflexión no solamente abarca el campo de la traductología, sino que también recurre a la sociolingüística y al análisis del discurso en el marco de los conceptos de mediación y de interculturalidad como elementos inseparables de la traducción. Se trata, pues, de un trabajo puramente cualitativo y reflexivo en el que, por ahora, no se incluyen apreciaciones de tipo cuantitativo.

PALABRAS CLAVE: Traducción, mediación, interculturalidad, lenguaje tabú.

EL TRADUCTOR AS INTERCULTURAL MEDIATOR. EL CASO DEL LENGUAJE TABÚ

ABSTRACT: The objective of this chapter is to delve into a theoretical reflection about the role of the interlinguistics translator as an intercultural mediator between a Source Text (ST) and a Target Text (TT) face to subjects and language that can be considered as “taboo”. To develop this task, a wide cultural understanding is necessary in order to successfully achieve the transmission of the ST message to the TT reader. This reflection makes part of the

doctoral research that is being carried out by Professor Angelica Ruiz as part of her doctoral studies in Applied Languages, Literature and Translation at the University Jaume I (Castellon de la Plana, Spain). This analysis is based on some of the methodological concepts of the Descriptive Translation Studies (DTS), of the Critical Discourse Analysis (CDA), and are also issued from a series of studies about taboo language developed from the field of subtitling. This reflection not only addresses translation, but also sociolinguistics and discourse analysis within the framework of the concepts of mediation and interculturality which are inseparable of translation. This is, then, a purely qualitative and reflexive work in which, for now, no quantitative appreciations are included.

KEYWORDS: Translation, mediation, interculturality, taboo language.

INTRODUCCIÓN

Siendo la comunicación inter-lenguas una parte esencial del desarrollo intercultural y social, el traductor juega un rol de vital importancia como mediador a la hora de lograr la transmisión y la comprensión mutua, no solamente de un mensaje codificado por medio de la lengua, sino también de una serie de caracterizaciones, sentimientos y valores socio-culturales intrínsecamente ligados a la lengua fuente o *source language* (SL) y a la lengua meta o *target language* (TL). Así pues, el papel del traductor y sus decisiones no se limitan solamente a un reemplazo de palabras o expresiones desde la SL hacia la TL, sino que se amplían hacia la búsqueda de una transmisión exitosa y lo más completa posible de la carga sociocultural que ellas poseen. Dicho trabajo - de naturaleza compleja en sí - requiere aún mayores esfuerzos cuando el tema a traducir, el lenguaje utilizado o ambos, no corresponden al estándar literario o lingüístico de la SL. En ese caso, el traductor se enfrenta al problema del “tabú”, que puede estar presente en términos de contenido y/o registro y, en la mayoría de los casos, tendrá que decidir qué aspectos mantener, resaltar o preservar con el fin de privilegiar la comprensibilidad del texto traducido (TT) o su carga sociocultural.

A través del presente capítulo se llevará a cabo una reflexión acerca del concepto de lo “tabú” en el contexto de la traducción literaria, identificando algunos de los problemas más comunes que se presentan en dicho contexto y una serie de estrategias que se proponen desde el ámbito de los Estudios Descriptivos de Traducción o *Descriptive Translation Studies* (DTS). Éste trabajo resulta útil no sólo en el ámbito de la traductología, sino también como reflexión acerca de la comunicación **interlingüística** en diferentes intercambios comunicativos y culturales.

LA TRADUCCIÓN COMO EJERCICIO DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Teniendo en cuenta que la traducción es en sí misma una expresión socio-cultural cuyo objetivo recae en la capacidad de transmitir significados, este trabajo requiere elucidar los términos de mediación, interculturalidad y tabú dentro del marco del ejercicio

de la traducción, seguidos de una identificación de los principales obstáculos y posibles soluciones ligados a esta temática. Considerando que la escogencia del uso de lenguaje tabú no es nunca azarosa y está generalmente ligada a la caracterización y/o refuerzo de ciertos aspectos asociados con factores socio-culturales de los personajes y del contexto espacio-temporal de la obra a traducir, el traductor generalmente se enfrenta a un dilema entre: (1) hacer el texto traducido o *translated text* (TT) **más comprensible para el lector por medio de lenguaje estándar, eufemismos o eliminación** o (2) **conservar el mensaje cultural intrínseco del ST al buscar sus equivalentes culturales en la lengua meta (Target Language – TL)**, arriesgando su comprensión. Lo ideal es, entonces, encontrar un punto medio entre ambas alternativas a través de estrategias que le permitan al lector comprender el texto y también sus significados culturales subyacentes dependiendo de las decisiones del traductor, y que se observarán en el grado de aceptabilidad y de adecuación que se logre en el TT.

MARCO CONCEPTUAL

Este apartado parte desde las consideraciones de tipo sociolingüístico que definirían la labor del traductor como mediador por excelencia entre un ST y el lector del TT. Al considerar al traductor como mediador, es necesario entonces reflexionar acerca de su trabajo inter-culturas y el tipo de lazo que logra - o no – tejer para comunicar el contenido cultural intrínseco de la obra a traducir; así pues, damos por sentado que el objetivo principal sería lograr una comunicación intercultural entre el lector del TT y el mensaje cultural del ST. De este modo, nos dirigiremos hacia una discusión basada en el concepto de “tabú” y de “lenguaje tabú” en traducción, la cual gira en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué es tabú? ¿Por qué el tabú? ¿Cuáles son los principales inconvenientes y/o obstáculos que el traductor debe superar frente al tema o lenguaje tabú? ¿Cómo pueden ser resueltos o intentar resolverlos?

Para poder llevar a cabo el análisis aquí propuesto, primero que todo es necesario definir los conceptos clave alrededor de los cuales se desarrolla este estudio, a saber: mediación, cultura e interculturalidad y tabú.

MEDIACIÓN

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) ha resaltado el rol del traductor como mediador ideal inter-lenguas desde la introducción del término en su versión de 1998. Sin embargo, este primer acercamiento reduce la mediación a una tarea casi exclusiva de transmisión inter-lenguas en la que traductores e intérpretes aparecen principalmente como simples re-transmisores de un mensaje de una lengua a otra. Sin duda, esta apreciación ha cambiado con el tiempo, principalmente de la mano de los

estudios sociolingüísticos de las últimas décadas, los cuales han demostrado no solamente la importancia de traductores e intérpretes como “mediadores interculturales”, sino que también han desarrollado conceptualmente los constructos de mediación e interculturalidad que hoy en día son no solo más complejos sino también más incluyentes.

En su más reciente versión, el mismo MCERL ha ampliado su concepción de mediación, haciendo especial énfasis en la co-construcción de significados más que en una simple transmisión de información. En concordancia con esta nueva manera de comprender la mediación, también ha extendido el alcance del término “mediador”, de manera que cubre a todos aquellos *agentes sociales* que participan en dicha co-construcción de significados (CEFR, 2018: 33)

La cuestión de la traducción y de la interpretación es, pues, considerada como un tema de interacción y de significación que va más allá de la simple escogencia de equivalentes para transmitir una idea. Esta postura no es nueva en las áreas de traductología y de interpretación, en las cuales desde los años 90 ya se resaltaba la importancia de la carga cultural en la traducción, en buena parte gracias a la influencia de la sociolingüística. Así pues, se consideraba que la cultura – tanto fuente como objeto – era un elemento determinante en las decisiones de los traductores, ya que “actúan bajo la presión de su propio *condicionamiento social* mientras tratan de asistir en la *negociación de significado* entre el productor del texto fuente y el lector del texto meta” (Hatim & Mason, 2014: 1).

En su obra *Discourse and the Translator*, Hatim & Mason (2014) definen la posición del traductor como la de un “solucionador de problemas” en un contexto social al afirmar que “el traductor se encuentra en el centro del proceso dinámico de comunicación como un mediador entre el productor de un texto base (ST) y quien quiera que sean sus receptores en la lengua traducida (TL)”(p.223). Así mismo, la traducción es definida como un “proceso comunicativo que se desarrolla en un contexto social” (p. 3) en la cual el contexto es un elemento fundamental, ya que “ejerce una influencia determinante en la estructura y ... en la textura del discurso” (p. 223). Cabe destacar el gran impacto que la obra de estos autores ha tenido en el ámbito de la traductología, ya que en su momento representó un cambio sustancial en la manera de ver y analizar la traducción - que hasta ese entonces se centraba casi exclusivamente en la sintaxis y en la morfología - para hacer énfasis en la influencia que el contexto socio-cultural ejerce en ella.

Más adelante, Baker (1992) habría de ahondar aún más en la triada traducción-cultura-sociedad definiendo la traducción como una “herramienta de mediación lingüística entre culturas” (p. 8) y enfocándose aún más en su objetivo pragmático. Siendo cada vez más conscientes de la importancia de un enfoque socio-pragmático en traducción, el surgimiento de metodologías de análisis traductológico más comprehensivas no se hizo esperar. Entre ellas se destaca el surgimiento de los Estudios Descriptivos de Traducción o *Descriptive Translation Studies* (DTS), cuyo objetivo principal se aleja del canon prescriptivo para centrarse en la descripción de procesos traductológicos y en la

orientación o el propósito de los textos traducidos en contexto (Toury, 1995). De igual forma se retoman los estudios enfocados hacia el análisis del discurso y del registro en traducción (Halliday, 1978), los cuales se convertirán posteriormente en las metodologías de base para los estudios traductológicos en adelante, hasta hoy.

El componente socio-cultural, pues, se convierte en una parte fundamental en el proceso de traducción, definiendo y re-definiendo significados con un propósito comunicativo intercultural. Así pues, al lograrse una mediación exitosa el texto traducido (TT) se convierte en un auténtico escenario intercultural texto-lector en el que se transmiten, más que ideas o mensajes codificados, significados culturales y sociales.

CULTURA E INTERCULTURALIDAD

Primero que nada, es indispensable tener en cuenta que los conceptos de cultura y de interculturalidad se encuentran ligados intrínsecamente ya que éste último se desprende del primero. Teniendo en cuenta este aspecto, es preciso comenzar por delimitar la noción de cultura bajo la cual se realiza este análisis.

Desde el campo de los estudios culturales, Raymond Williams (1976) ofrece una de las definiciones más amplias de lo que se considera como cultura:

"La 'herencia social' de una comunidad: el cuerpo total de artefactos materiales (herramientas, armas, casas, lugares de trabajo, de adoración, gobierno, recreación obras de arte, etc.), de 'artefactos' colectivos mentales y espirituales (sistemas de símbolos, ideas, creencias, estética, percepciones, valores, etc.) y de formas distintivas de comportamiento (instituciones, agrupaciones, rituales, modelos de organización, etc.) creados por un pueblo (a veces deliberadamente, a veces a través de interconexiones y consecuencias inesperadas) en sus actividades en desarrollo dentro de sus condiciones de vida particulares, y (a través de diversos tipos y grados de cambios) transmitidas de generación en generación" (Citado por Makarová, 1998: 12)¹

Esta definición nos lleva, entonces, a considerar que el concepto de cultura abarca un espectro sumamente amplio en el cual se encuentran diversas manifestaciones y comportamientos característicos de un sistema social definido y que encierran en sí mismos una serie de significados valiosos en dicho sistema. Las lenguas se perfilan aquí como unas de las más significativas expresiones culturales existentes en una comunidad, siendo parte inherente de su funcionamiento como fuente y también como resultado de las interacciones propias y cambiantes de aquellos que las hablan. La lengua, es pues, el ejemplo más claro de lo que es un "sistema de significados" (Donald & Rattansi, 1992) que a través de negociaciones de sentido y de estructuras complejas cumple una doble función: refleja la red de interacciones de la cual se alimenta y a su vez la enriquece. Así pues, si consideramos la mediación como una co-construcción de significados, ésta se desarrolla

¹ Todas las citas en inglés han sido traducidas al español por la autora de este documento.

en el escenario de una red de interacciones en la cual la lengua las sistematiza para poder replicarlas, hacerlas comprensibles para otros, negociar significados y co-construirlos en un proceso cílico que evoluciona de acuerdo a su propio contexto. Esta reflexión nos lleva al concepto de cultura propuesto por Donald & Rattansi (1992), quienes la entienden como “la forma en que las creencias, los rituales y las tradiciones son producidas a través de sistemas de significados, estructuras de poder e instituciones que se repliegan” (Rizo & Romeu, 2006, p.49), enfatizando en su aspecto cambiante y en su constante evolución.

Por su parte, Abdallah-Pretceille (2011) identifica cuatro características de base que conforman lo que se entiende por cultura en este estudio, y que resumen el punto de vista que hasta el momento se ha desarrollado en este texto: (1) la cultura tiene una naturaleza social intrínseca, (2) su naturaleza es cambiante, (3) puede ser modificada de acuerdo a condiciones espacio-temporales definidas y, por tanto, (4) no puede ser comprendida sin un contexto. Al ser la cultura un aspecto maleable, en constante evolución, y siendo constantemente influenciada por el contexto, la interacción entre los miembros de sus comunidades es un factor determinante para su construcción, y también para su análisis. Es, en efecto, desde la interacción que términos tales como intraculturalidad, multiculturalidad, pluriculturalidad, transculturalidad e interculturalidad, entre otros, han surgido a través de las últimas décadas con el fin de proponer una categorización lo más precisa posible acerca del tipo y de la complejidad de las relaciones culturales que se dan entre miembros de una misma comunidad y/o de comunidades distintas desde diversos aspectos del intercambio social. En la Tabla 1 podemos observar de manera sistemática y comparativa las diferencias entre dichos tipos de interacción cultural con base en los preceptos de Abdallah Pretceille (2011) y Zárate (2014):

| Intraculturalidad | Multiculturalidad | Pluriculturalidad | Transculturalidad | Interculturalidad |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primera etapa de pertenencia a una cultura | Segunda etapa de desarrollo cultural Conciencia de la existencia de varias culturas diferentes a la propia | Hay intercambios entre grupos culturales diferentes | Presenta relaciones culturales de dominación | Relación isométrica entre grupos culturales que están en contacto e interactúan en un plano de igualdad. |
| Desarrollo cultural interno y autónomo. | Cada grupo mantiene su propia identidad y protege sus valores y características particulares. | | Hay un grupo cultural que posee más poder y que trata de asimilar a los otros. | Se centra en la observación y en el análisis de interacciones entre los participantes |
| La manera de reflexionar, actuar y acercarse a los demás comienza su formación. | La interacción entre ellas no es obligatoria o necesaria. | La interacción es simultánea y las relaciones pueden ser equitativas o no, pero en todo caso, hay respeto mutuo por las diferencias. | Tendencia a la homogenización a favor de la cultura hegemónica. | |
| Proviene primordialmente del contacto con la cultura de origen y el círculo social más cercano | No hay una relación interactiva o equitativa entre la cultura de origen y las otras | | | La interacción es el elemento fundamental de análisis y no las características culturales de origen o puramente descriptivas. |
| Poco contacto con culturas diferentes a la de origen. | Tendencia a otorgar prioridad al grupo de origen o de pertenencia. | | | |

Tabla 1 Diferencias entre los conceptos de cultura desde la interacción

Nota: Adaptado de *Culture et interculturalité dans l'enseignement de langues étrangères à Bogota, Colombie: étude de cas à l'Institut de Langues Fray Bernardo de Lugo O.P, Université Santo Tomás* (p. 44), por A.M Ruiz Briceño, 2018.

Con respecto a la cultura como interacción, el concepto que nos ocupa en este estudio es el de interculturalidad el cual, tal y como podemos observar en la tabla precedente, representaría la relación más compleja entre grupos culturales y se encontraría definida principalmente en términos de igualdad entre ellos. Y es que, en efecto, la interculturalidad va mucho más allá de un simple intercambio de datos entre culturas o - en el caso que nos compete en esta reflexión - entre lenguas. Dentro de la comunicación intercultural inter-lenguas, es necesario comenzar con un reconocimiento integral propio y del otro desde un escenario de respeto e igualdad en términos de identidad - ¿quién soy yo y quién es mi interlocutor?, ¿qué espero lograr de este intercambio? - seguido de una negociación de sentido sistematizada por medio de la lengua para, finalmente, construir significados comunes y asegurar un intercambio exitoso (ver Figura 1).

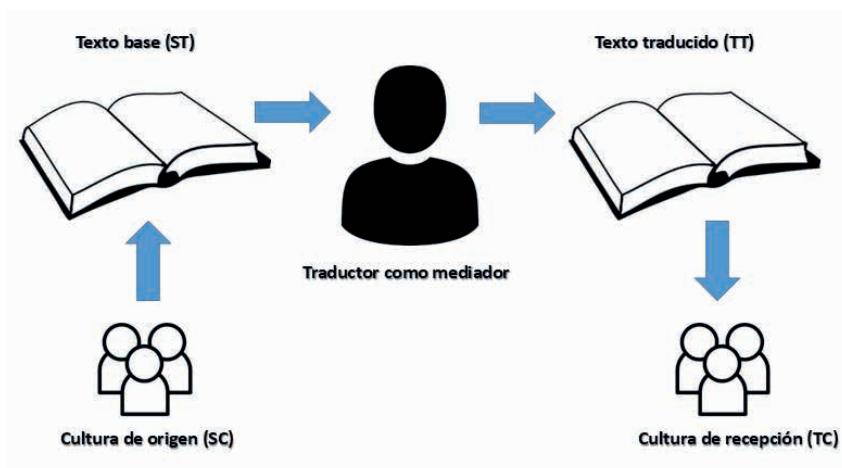


Figura 1 El rol del traductor inter-lenguas como mediador entre el ST y el lector del TT

Fuente: elaboración propia

Sin embargo, para poder llegar a este enfoque *ideal* de interacción intercultural, es necesario el desarrollo previo de una Competencia Comunicativa Intercultural (CCI) (Areizaga, 2001) por parte de los individuos involucrados en la interacción. Según Areizaga (2001), la CCI no es un conocimiento aprendido, no se puede *enseñar* - por lo menos no desde los modelos tradicionales de transmisión de conocimiento - sino que se desarrolla a lo largo de un proceso en el que el individuo adquiere progresivamente habilidades interculturales a partir de la comprensión, el respeto y el reconocimiento de la diferencia, no como algo negativo, sino como algo enriquecedor. Para llegar a tal punto, es necesario despegarse de cualquier prejuicio o preconcepción del otro desde la hegemonía y estar dispuesto a escuchar, ser escuchado y negociar realidades para asegurar un intercambio verdaderamente intercultural.

En este punto, es necesario resaltar que tanto el traductor como el intérprete “ideal” son aquellos que han desarrollado la CCI a través de la experiencia y de sus conocimientos inter-lenguas, lo cual les permite desarrollarse como mediadores interculturales, conscientes de las características de la cultura base o *Source Culture* (SC) y de la cultura meta o *Target Culture* (TC) con el fin de asegurar una comunicación exitosa entre la obra y el lector. Esta comunicación no se entiende como algo meramente estético o lingüístico superficial, sino como una relación isométrica en términos de igualdad y de negociación constante que se refleja a través del TT o de la interpretación, que son el fruto de un proceso de decisiones conscientes. Niska (1991) señala que:

[El traductor como mediador intercultural debe tener en cuenta aspectos que van más allá de] un amplio conocimiento de circunstancias socioeconómicas, historia, religión, lengua, arte, literatura y música sino también [un] entendimiento de los valores y reglas que gobiernan las acciones de las personas en diferentes culturas; cómo son expresados los sentimientos, cómo son manejados los conflictos y las crisis de la vida y demás (citado por Makarová, 1998: 19).

Ahora bien, ¿qué sucede cuando la co-construcción de significados en traducción no es exitosa? Una traducción o una interpretación apresurada muy probablemente llevará a confusiones, ideas equivocadas, malentendidos, o incluso a problemas legales². Según Zabalbescoa (1995):

... el traductor que no tiene en cuenta los factores de identidad (la historia de una comunidad, sentimientos nacionalistas, etc.) que están involucrados en la producción y percepción de un texto, fallará en producir un TT que refleje el valor semiótico y discursivo completo del ST o producirá un texto que en apariencia carece de sentido o resulta ofensivo (al no respetar o no ser consciente del orgullo, de los mitos o de los tabúes de una comunidad), o que sólo es accesible para un experto o para un lector empático (citado por Makarová, 1998: 20)

El principal desafío para el traductor es, entonces, lograr la transmisión de ideas, valores y sentimientos expresados a través de la palabra que tienen una carga cultural inherente. Esta tarea ya es en sí bastante compleja y exigente, sin embargo, hay otros factores que pueden aumentar aún más tal desafío y que se relacionan, por ejemplo, con el tono, el estilo y/o el registro de un ST, los cuales abarcan formas de expresión, elecciones contextuales del autor, la adopción de cierto tipo de vocabulario (e.g. formal, informal y/o especializado), decisiones estilísticas, entre otros aspectos. En el caso de registros muy informales y/o lenguaje o temas tabú en el ST, el traductor se verá enfrentado sin duda a consideraciones complejas relacionadas con elecciones contextuales y culturales determinadas por el contexto de la obra, por la caracterización de sus personajes, y por las relaciones entre ellos. Estas características requieren una adaptación lingüística adecuada para lograr un TT culturalmente y comunicativamente acertado en el contexto del lector o TC.

2 Véanse numerosos ejemplos en Baker (2018) y Toury (2012), entre otros.

En este punto resulta válido preguntarse qué es un tabú y qué sucede cuando la tarea del traductor involucra un tema o un registro complejo que puede ser considerado como tal. Con estas preguntas en mente, se hace necesario definir el concepto de tabú para poder dilucidar los aspectos que hacen que un tema o un registro literario sean considerados de esta manera, y las estrategias traductológicas que pueden utilizarse en este tipo de textos.

TABÚ

Primero que nada, para hablar de un tabú, es esencial tener en cuenta que los tabúes adquieren significado *dentro* del espectro cultural. En efecto, la cultura no sólo se entiende desde los valores positivos, sino que también incluye representaciones negativas que, en nuestro caso, se encuentran dadas desde el tabú. Los tabúes, al formar parte de las expresiones culturales también son cambiantes y dependen del contexto en el que se presentan. Así pues, lo que es tabú para una comunidad, puede que no lo sea para otra. Makarová (1998) afirma que los tabúes indican puntos sensibles de una cultura, los cuales pueden estar conectados, por ejemplo, con temas étnicos, sexuales u otras sensibilidades relacionadas con ellos.

En general, los tabúes surgen a partir de temas sagrados para una comunidad cultural específica y es por esto que se tiende a relacionarlos principalmente con las creencias religiosas y con la sexualidad. Sin embargo, el término tabú actualmente se usa de manera mucho más amplia y vaga para referirse a cualquier indiscreción social o palabra que debe ser evitada, ya que, hablando estrictamente, una palabra tabú no debería ser nunca mencionada. (Hughes, 2006).

En términos generales, el tabú depende de diversos aspectos de una comunidad cultural, entre los que se incluyen sus características socio-culturales y temas relacionados con su religión o sus creencias. Así mismo, también puede estar determinado por el espacio y el lugar, el tiempo y/o la época, y el contexto inmediato en el que se produce, ya que hay muchas manifestaciones culturales que - por ejemplo - eran tabú hace algunos años y ya no lo son, o que son tabú en ciertos países o contextos específicos y que no lo son en otros. De esta forma, lo que se diga o se haga en referencia con los aspectos anteriormente mencionados puede ser socialmente aceptado o, al contrario, representar un tabú en un contexto específico. Teniendo en cuenta que el presente estudio se enfoca en el tabú en el marco de la traductología, lo que nos ocupa es lo que llamaremos “lenguaje tabú”. En esta parte del análisis, es de vital importancia tener en cuenta que los estudios a los que nos referiremos en torno al lenguaje tabú provienen principalmente de los dominios del doblaje y de la subtitulación, en los cuales se incluyen - además del uso de cierto tipo de palabras y frases - aspectos tales como la gesticulación, la entonación y el lenguaje corporal, que enriquecen e indican claves adicionales al momento de su producción. En nuestro caso, sin embargo, nos referiremos únicamente a la palabra escrita o al ST como la base sobre

la cual se trabajará al momento de realizar la traducción correspondiente hacia el TT, por lo cual sólo se considerarán en prioridad los elementos relevantes relacionados directamente con la palabra.

Con respecto a la definición de lo que significa lenguaje tabú, Ávila Cabrera (2014) propone una diferenciación entre lo que él categoriza como lenguaje ofensivo y lenguaje tabú. Según este autor, el primero haría referencia a “aquellos términos lingüísticos o expresiones que contienen groserías, expletivos, etc. y que pueden ser considerados despectivos y/u ofensivos”, mientras que el segundo estaría constituido por aquellos “términos que no son considerados apropiados o aceptables con respecto al contexto, cultura, lengua o medio en el que son producidos” (p.77-78). Así pues, el lenguaje ofensivo necesita del uso de palabras y expresiones particulares cuyo objetivo es insultar y/o ofender, mientras que el lenguaje tabú puede cumplir con la misma función sin hacer necesariamente uso de tales palabras o expresiones. Por esta razón, el lenguaje tabú puede considerarse como más dependiente del contexto y de las condiciones en las que se produce. Ambos tipos de lenguaje están generalmente interconectados, ya que no solamente se usan con el mismo fin, sino que también tienen una relación complementaria entre sí. De hecho, en la práctica a menudo utilizamos combinaciones de lenguaje ofensivo y tabú con el fin de aumentar el tono, la fuerza y la intención insultante de nuestras frases, o para expresar emociones y sentimientos intensos a través de la redundancia y/o de la repetición. Así pues, vemos que el lenguaje ofensivo y el lenguaje tabú no solo no son excluyentes, sino que son complementarios e incluso interdependientes a la hora de cumplir con su objetivo comunicativo (Figura 2).



Figura 2 Complementariedad del lenguaje tabú y del lenguaje ofensivo en la caracterización de tono y registro

Fuente: elaboración propia

Tomando en consideración todos los elementos analizados hasta el momento, es posible afirmar que el lenguaje tabú y el lenguaje ofensivo se definen generalmente por un contraste frente a la norma, a la convención y, en general, al *estándar*. Usualmente, el registro estándar de una lengua se establece con base en la producción escrita académica y se asocia principalmente con lo escrito, con la educación y con la “cultura” entendida aquí desde un sentido clásico y simplista que la considera como el conjunto de conocimientos e información que posee una persona³ (Zárate, 2014). En contraste, el lenguaje ofensivo y tabú a menudo tienden a ser asociados con los contrarios del estándar, esto es, con respecto a la oralidad e, incluso, con la falta de educación. A propósito de este último punto, Hamaïda (2007) resalta que el uso de lenguaje tabú está generalmente asociado con ciertas características socio-económicas, e incluso de género, puesto que:

... las variedades no estandarizadas de la lengua son a menudo asociadas con grupos más bajos en la escala socio-económica y... los acentos de la clase obrera pueden tener connotaciones de masculinidad [...] las clases educadas tienen mayor tendencia a hablar una variedad más estándar y... las mujeres se inclinan más a usar la lengua estándar que los hombres. (p. 4)

De acuerdo a dichas caracterizaciones, vale la pena preguntarse por qué un autor haría uso del lenguaje ofensivo y tabú en sus obras y, por consiguiente, las razones por las cuales un traductor se interesaría en hacer uso de él. Como primer aspecto, es importante tener en cuenta que, al ser asociado con ciertas clases sociales, el uso de lenguaje tabú y/u ofensivo puede ser usado principalmente para caracterizar y reforzar contextos socio-culturales específicos a través de los personajes que en ellos viven y transitan. En segundo lugar, estos tipos de lenguaje también pueden ser empleados como una afirmación contracultural de ruptura frente al estándar o al canon establecido, sea a nivel temático o a nivel lingüístico.

En efecto, a nivel literario algunas obras y autores son considerados tabú por dos razones principales: (1) por la inclusión de temas tabú en sus obras y (2) por el uso de lenguaje tabú en su trabajo. Este caso puede darse por una u otra razón, pero en general ambas están ligadas y son complementarias ya que, como lo señala Hamaïda (2007):

[E]l uso de *slang* o de dialectos por los personajes principales juega un rol importante en la caracterización y en el desarrollo de la trama [ya que] reafirma su identidad como miembros de un grupo socio-económico particular de una región geográfica particular. (p.5).

Tomemos como ejemplo algunas obras de la novela negra (también conocida como novela del crimen colombiana) y de la novela urbana colombiana, tales como *La Virgen de los Sicarios* de Fernando Vallejo (1994), *Rosario Tijeras* de Jorge Franco (1999) en el primer subgénero y ¡Que viva la música! de Andrés Caicedo (1977) y *Opio en las nubes* de Rafael Chaparro Madiedo (1992) en el segundo. En todas las novelas anteriormente

3 De dicho concepto proviene el adjetivo “culto” para caracterizar a una persona que posee muchos conocimientos e información, tanto general como específica acerca de diversos temas.

mencionadas se hace uso tanto del lenguaje tabú como del lenguaje ofensivo, en mayor o menor medida dependiendo del contexto y de las características de cada una. Sin embargo, es claro que todas ellas buscan recrear la vida de sus personajes como integrantes de comunidades que, por diversas razones, pueden ser consideradas como socialmente “marginales” y que se asocian con estratos socio-económicos bajos. El tema principal de dichas novelas puede también ser visto como tabú, al tratar problemáticas ligadas a temas sensibles culturalmente - especialmente en Colombia - como lo son aquellos ligados con la violencia, el sicariato, el narcotráfico, la prostitución, el consumo de drogas, el sexo, entre otros. Así pues, con el fin de darle solidez y aumentar el realismo de la obra, el autor hace uso del registro y del lenguaje correspondiente a él. Ahora bien, en el caso del traductor, es necesario que éste tenga presente las características de la obra a traducir para poder asegurar un TT que sea capaz de transmitir el mensaje cultural innato del ST. Para esto es esencial que el traductor no solamente sea conocedor de las estructuras gramaticales de la lengua fuente y de la lengua meta, sino que también se interese por la salvaguarda del mensaje cultural que se desea transmitir por medio de la obra teniendo en cuenta las características del lector meta del TT.

Esta tarea resulta más fácil de describir y de prescribir que de realizar, ya que el lenguaje tabú presenta ciertas dificultades que a veces representan un desafío para el traductor. Algunas de esas dificultades pueden surgir debido al uso de modificaciones y/o deformaciones léxico-gramaticales en el ST y/o por el uso de léxicos propios de ciertas comunidades que - en la mayoría de las ocasiones - no cuentan con ningún equivalente en la TL, entre otros aspectos. El *slang* en inglés o el *verlan* en francés son ejemplos claros de este caso ya que ambos son códigos lingüísticos culturales con un objetivo comunicativo cerrado, es decir que el mensaje es únicamente comprensible para aquellos que forman parte de ciertos grupos o comunidades, mientras su codificación impide que otros que están fuera de esos contextos lo entiendan. En el *slang* sobresalen la variedad y la creación léxica, mientras que el *verlan* existe a partir de un proceso de deconstrucción-reconstrucción de palabras existentes con el fin de convertirlas en un código. Así pues, en algunos contextos de *slang* el pronombre *fire* (fuego) es usado como adjetivo para referirse a algo que está a la moda, que es increíble o muy atractivo, entre otras cosas; mientras que en *verlan*, la palabra *beur* significa “árabe” (por la deconstrucción de la palabra francesa *arabe*) y se usa en ocasiones de manera despectiva para referirse a dicha comunidad⁴. ¿Cómo traducirlos y hacerlos comprensibles para el lector del TT? Hay varias posibilidades. La primera consiste, por supuesto, en encontrar un equivalente en la SL, pero en estos casos esta opción casi nunca es posible porque su equivalente en la TL no existe. En este caso, “si no hay una expresión *slang* correspondiente en la TL, el traductor necesita decidir si aún es posible preservar el significado connotacional en la traducción por medio de una estrategia diferente” (Hamaïda, 2007, p.8). Entre las estrategias más

4 Léase el estudio realizado por Hamaïda (2007) sobre *slang* y *verlan* “Subtitling slang and dialect”

comunes de traducción de temas y lenguaje ofensivo y tabú, se encuentran el uso de pie de páginas explicativos, el reemplazo del término proveniente del ST por uno estándar en el TT, o su eliminación. En el caso de un término que no tiene significado en la TL, el traductor puede recurrir primeramente a un pie de página explicativo en el que se mantiene el término en la SL y se explica su significado (e.g. *camello* en español colombiano es usado como un sinónimo de trabajo en registros informales). Esta estrategia facilita, sin dudas, la comprensión del término pero puede sobrecargar el texto y entorpecer su lectura fluida. La segunda opción correspondería a la estandarización con el fin de evitar cualquier malentendido, reemplazando el término o expresión ofensiva y/o tabú por uno más neutro (e.g. omitir el uso de *camello* y usar simplemente el equivalente de trabajo en la TL). Esta opción asegura la comprensión del término, pero le puede restar coherencia contextual y, en últimas, realismo al producir inconsistencias entre léxico, registro y tono. Finalmente, la tercera estrategia consiste en la eliminación definitiva del término o de la expresión proveniente del ST que no tiene equivalencia alguna en la TL. Esta última estrategia no es recomendable y debería aplicarse únicamente si (1) la supresión del término no afecta en gran medida el sentido de lo que se está leyendo y (2) si su carga cultural no es significativa.

En todos los casos anteriormente mencionados, encontramos de manera general que frente a la ausencia de un término o expresión equivalente SL-TL, existe - al menos teóricamente - una inclinación a la suavización, que puede ser consecuencia de la estandarización o del uso de eufemismos (Figura 3).

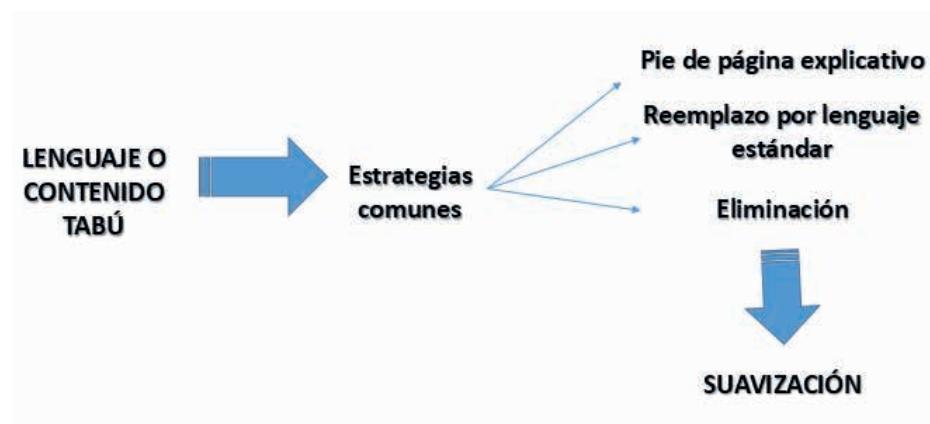


Figura 3 Estrategias de traducción comunes frente al caso del tabú

Fuente: elaboración propia

Como lo hemos analizado hasta ahora, resulta claro que las consideraciones acerca de la traducción del lenguaje tabú generalmente dependen de factores socio-culturales más que de factores lingüísticos. En este aspecto, es necesario tener en cuenta el tipo de

lector al que se destina el TT con el fin de evitar la transmisión de mensajes erróneos o de realizar cambios drásticos que conviertan el TT en un texto irreconocible con respecto al ST. Si bien no es lo mismo realizar una traducción de un texto vulgar para un contexto laico que para una cultura fuertemente marcada por la religión, lo que debería privilegiarse es su recepción e interpretación en la TC. Así pues, si el ST se caracteriza por la ruptura, la crudeza, la informalidad y otros aspectos relacionados con lo ofensivo y/o tabú, esas cualidades también deben ser identificables en el TT.

En este aspecto es importante tener en cuenta que la toma de decisiones en traducción también depende de otros factores que van más allá de lo comunicativo y de lo lingüístico. Baker (2018), incluye consideraciones relacionadas con intereses económicos, especialmente en situaciones de encargo en las cuales puede solicitarse de manera más o menos directa que el TT cumpla con ciertas condiciones de estandarización o suavización relacionadas con el tema del ST, con el léxico o con el registro empleados, entre otros. Estas condiciones afectan, sin duda alguna, tanto el proceso de traducción como la recepción del TT de manera positiva como negativa. En la actualidad, estos procesos se llevan a cabo de manera notoria en la traducción de literatura de franquicias en las cuales no solo el léxico o la terminología escogida en el proceso de traducción son verificados por revisores, sino que además se cuenta con expertos en el tema o *Subject Matter Experts* (SME) quienes se encargan de validar o modificar conceptos específicos de la franquicia (Ferrer, 2021).

Apesar de contar con otros actores activos en el proceso de traducción, las decisiones reposan principalmente sobre los hombros del traductor o del equipo de traductores. En el caso de textos tabú, son ellos quienes deben identificar el peso y el reflejo de su carga cultural en cada fragmento a traducir con el fin de tomar la mejor decisión que permita asegurar una correcta interpretación y/o comprensión del texto, de su contexto, de sus personajes, y de la trama en general. También deben decidir si, por el contrario, algunos fragmentos pueden o deben ser sacrificados para mejorar la comprensión del texto o para evitar interpretaciones incorrectas y/o descontextualizadas.

En algunos casos de ST ofensivos y/o tabú, el reemplazo de una palabra o expresión de este tipo en la SL por otra expresión o palabra del mismo tipo en la TL no es suficiente, ya sea porque su impacto no es el mismo, porque el contexto en el que se utilizan no funciona de la misma manera, o por razones estilísticas, entre otras razones. Así pues, el encontrar una expresión equivalente en ambas lenguas no garantiza de forma definitiva que ésta sea la mejor opción en traducción, razón por la cual una evaluación del contexto y de la identidad de los personajes es esencial para decidir de qué manera se abordará la traducción y la(s) estrategia(s) a aplicar en cada caso.

Traductólogos y estudiosos de la traducción y del subtitulaje, entre los cuales se encuentran Ávila Cabrera (2014), Hamaïda (2007), Makarová (1998), Rojo López & Valenzuela (2000) coinciden en sugerir una serie de cuatro pasos a seguir en el proceso de traducción de obras y lenguaje tabú u ofensivo, que consiste en:

1. Identificar el contexto de la obra/ documento a traducir y la relevancia general del uso de expresiones ofensivas/ tabú en su caracterización.
2. Identificar la intención de la frase/palabra tabú (insultar, maldecir, expresar o dejar salir una emoción, profanar una idea sagrada, etc.)
3. Escoger una expresión con significado y carga similar en la TL.
4. En caso de no haberla, buscar una estrategia que permita mantener su carga socio-cultural.

Tal y como podemos observarlo, esta propuesta coincide con la discusión que se ha ido desarrollando a lo largo del presente capítulo. Luego de seguir los cuatro pasos recomendados, vendría el momento de escoger una estrategia de traducción, entre las cuales se destacan la reformulación, la compensación, la sustitución, el uso de disfemismos, entre otras. En primer lugar, encontramos la reformulación, que consiste principalmente en mantener el mensaje principal usando diferentes palabras o reorganizándolas de diferente manera para asegurar su comprensión. En segundo lugar, si el tono o el registro se han visto aumentados o disminuidos en algún momento de la traducción, es posible recuperar su impacto en otro momento del texto para mantener su tono y el registro general. Esto se denomina compensación y puede ser empleada incluso en fragmentos en los que no se hace uso de lenguaje ofensivo y/o tabú para equilibrar una previa suavización o aumento de tono. Como tercera estrategia, la sustitución reemplaza un término o una frase proveniente de la SL por otra similar en la TL. Aunque este último no signifique exactamente lo mismo, permite mantener tanto el tono como el registro deseados en el TT (e.g. el uso de un expletivo vulgar por otro similar). Finalmente, encontramos el uso de eufemismos y de disfemismos: mientras los primeros tienen como fin suavizar una idea o una expresión proveniente del ST reduciendo su impacto en el TT, los segundos buscan aumentarlo a través de la exageración. En algunos casos, el uso de disfemismos se hace necesario con el fin de mantener tanto el tono como el registro general del texto, por ejemplo, si en la TL el impacto de la traducción no resulta tan chocante como en la SL.

Para condensar una metodología que reúna si no todos, la mayoría de los aspectos que se han abordado en esta discusión, es posible concluir que el primer paso a seguir para el traductor como mediador intercultural consiste en realizar un análisis muy atento y profundo del contexto del ST en términos de contenido y también de producción, de lo que ellos aportan y significan para la comprensión y apreciación del TT. Una vez el registro y el tono son definidos con respecto al ST, el traductor podrá comenzar su trabajo relacionado con la toma de decisiones en concordancia con su propio análisis y con los requerimientos extralingüísticos del caso, si es que los hay. Posteriormente, diferentes procesos de revisión y validación se desarrollan para identificar posibles fallas que puedan haber surgido en el proceso de traducción. En este último punto también pueden identificarse ciertas inconsistencias relacionadas con la comunicación intercultural deseada en el TT.

Por otra parte, si lo que se busca es hacer el análisis descriptivo de TT a la luz de la mediación intercultural, lo primero que se debe tener en mente es que en ningún caso dicho ejercicio debe abordarse con ánimo de criticar o castigar una traducción, ya que básicamente todos los traductores y traductólogos coinciden en establecer que *ninguna traducción es factible de ser perfecta*. El objetivo principal de este tipo de estudios debe más bien orientarse en la identificación y descripción de las estrategias utilizadas por el traductor y, si es el caso, también puede analizarse el grado de aceptabilidad del TT final y el impacto que las estrategias adoptadas tienen en él. Para llevar a cabo este tipo de estudios, Toury (2012) propone una serie de pasos enfocados desde los preceptos de los Estudios Descriptivos de Traducción (DTS), según los cuales se establecen los siguientes pasos:

1. La realización de una primera lectura del TT, en lo posible sin haber leído el ST, principalmente con el fin de apreciar el texto por sí mismo: su coherencia y cohesión general en cuanto a fondo y forma. Esta etapa también permite identificar posibles “problemas” (incongruencias, fallas de registro, partes inconexas o que pueden resultar ilógicas, u otros) para un lector promedio del TT, de la manera más objetiva posible.
2. A partir de ese primer acercamiento, la segunda etapa consiste en realizar el contraste del TT con el ST. En esta parte del análisis podrán identificarse: la fidelidad lograda en cuanto al texto original, los aspectos que se resaltaron, los cambios realizados y, en fin, las estrategias utilizadas por el traductor en la realización del TT. Esta etapa permitirá igualmente la formulación de preguntas y de posibles hipótesis acerca de las elecciones del traductor, identificadas previamente a lo largo de las lecturas.
3. Como último paso, se busca definir los aspectos relacionados con la *aceptabilidad* y con la *adecuación* del texto que fueron considerados en el proceso de traducción y en qué medida su aplicación resultó exitosa o no. Es decir, si el lector promedio encuentra el texto coherente, cohesivo y si cumple con sus expectativas (en caso de haberlas). De la misma manera, también se analizará si las estrategias adoptadas son funcionales desde los puntos de vista tanto comunicativo como (inter)cultural.

Por último, y como aporte propuesto desde el presente trabajo, se recomienda hacer un análisis muy juicioso del papel realizado por el traductor del TT a través de las estrategias observables a lo largo del estudio basado en DTS con el fin de apreciar en qué medida su rol como traductor intercultural se ha desarrollado en el proceso de traducción. En este caso, no sobra recordar que ninguna traducción es perfecta y que el objetivo principal de un análisis de este tipo no se trata de juzgar o criticar el trabajo realizado por el traductor, sino en comprender las razones por las cuales se han elegido y/o aplicado unas u otras estrategias a lo largo de la traducción. Todo este análisis debería siempre

realizarse teniendo en mente que el trabajo de traducción inter-lenguas se realiza dentro de una negociación de sentido entre el mensaje del ST y el lector del TT, y que las cargas culturales en el proceso de mediación son los elementos preponderantes a la hora de tomar las decisiones que lo constituyen.

APLICACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

La presente reflexión teórica presenta de manera sucinta algunos de los pilares conceptuales y metodológicos aplicados en la tesis de doctorado titulada *Charles Bukowski in the Hispanic American and Francophone Contexts: a Translation and Discursive Analysis* con la cual aspiro acceder al título de Doctora en Lingüística Aplicada, Literatura y Traducción.

CONCLUSIONES

A la luz de la reflexión realizada a lo largo del presente capítulo, es posible resaltar la labor realizada desde la traductología y la interpretación inter-lenguas, teniendo en cuenta que se trata de un ejercicio que - lejos de involucrar únicamente una serie de conocimientos léxico-gramaticales de las lenguas de base y meta - implica un profundo interés, aceptación y comprensión del proceso comunicativo como un intercambio enraizado en la cultura. En efecto, con el fin de asegurar de una manera lo más completa posible la transmisión del mensaje contenido en el ST, el traductor ejerce el papel de mediador entre éste y el lector del TT a través del proceso de traducción. Para poder mantener la carga cultural inherente presente en el ST el traductor debe, entonces, generar una negociación entre la cultura de origen y la de destino para lograr una comprensión y una significación exitosa del TT. Teniendo esto en mente, el traductor deberá tomar una serie de decisiones relacionadas con el funcionamiento y sistema de significados de ambas lenguas para lograr un verdadero diálogo intercultural.

Dicha tarea puede llegar a tornarse mucho más compleja frente a un ST que sea considerado tabú, o cuyo vocabulario y/o terminología contenga palabras o expresiones tabú (sea en la SC o bien en la TC). Esta consideración y/o categorización de lo que es tabú y de lo que no, dependerá de una serie de implicaciones culturales entre la SC y la cultura a la que va dirigido el TT ya que el tabú se encuentra principalmente relacionado con temas que pueden ser sensibles para el lector y que, generalmente, tienen que ver con las creencias - sobre todo religiosas – y con la visión de la sexualidad de dicha comunidad meta. Así pues, es necesario tener en cuenta la sensibilidad de la TC con respecto al tema, al registro y a la forma del texto a traducir, ya que lo que es considerado como tabú en ciertas culturas, comunidades y/o contextos puede no serlo en otros. Una vez que éste tipo de análisis multicultural e intercultural ha sido llevado a cabo, el traductor podrá hacer uso de una serie de estrategias de traducción que estarán determinadas por la carga cultural del

ST y/o por otros aspectos de orden socio-económico relacionados con las condiciones del encargo, si las hay. A lo largo de su quehacer, el traductor evaluará el grado de importancia que ciertas expresiones tabú pueden tener en la comprensión intercultural del texto y, de acuerdo con dicha evaluación, decidirá si las mantiene y de qué forma.

En cuanto al manejo del lenguaje ofensivo y del lenguaje tabú, el ejercicio traductológico puede resultar problemático principalmente por dos aspectos, a saber: (1) que puede llegar a herir la sensibilidad del lector del TT y ser malinterpretado o, (2) que al ser usualmente un tipo de lenguaje codificado entendible para ciertos contextos y/o comunidades, es común enfrentarse a la falta de equivalentes en la TL, lo cual puede llevar a la incomprensión del mismo. Ambas situaciones entorpecerán, pues, la comunicación intercultural efectiva con el lector, por lo que la escogencia de una u otra estrategia (eliminación, reformulación, compensación, sustitución, uso de eufemismos y/o de disfemismos, entre otras) representa el aspecto clave a la hora de asegurar dicha comunicación.

Finalmente, encontramos que este tipo de análisis no sólo puede representar una hoja de ruta esencial para el traductor en ejercicio, sino que también resulta muy apropiado para realizar estudios de traducciones inter-lenguas. En el último caso, siguiendo los planteamientos propuestos en este estudio, es posible aplicarlos de manera que se observen las estrategias utilizadas por el traductor con miras a entender las razones por las cuales se realizaron, el impacto que pueden tener en el TT, e incluso proponer soluciones alternativas, si es posible.

LISTA DE ABREVIACIONES

DTS: Estudios Descriptivos de Traducción. Por sus siglas en inglés *Descriptive Translation Studies*.

SC: Cultura Base. Por sus siglas en inglés *Source Culture*.

SL: Lengua de Base. Por sus siglas en inglés *Source Language*.

ST: Texto de Base o Texto Original. Por sus siglas en inglés *Source Text*.

TC: Cultura Meta. Por sus siglas en inglés *Target Culture*.

TL: Lengua Meta. Por sus siglas en inglés *Target Language*.

TT: Texto Meta o Texto Traducido. Por sus siglas en inglés *Target Text*.

CCI : Competencia Comunicativa Intercultural

REFERENCIAS

Abdallah-Pretceille, M. (2011). *L'éducation interculturelle*. PUF.

Areizaga, E. (2001). Cultura para la formación de la competencia comunicativa intercultural: el enfoque formativo. *Revista de Psicodidáctica*, (12).

Ávila-Cabrera, J. J. (2014). *The subtitling of offensive and taboo language: A descriptive study* (Doctoral dissertation, UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)).

Baines, R. (2015). Subtitling taboo language: using the cues of register and genre to affect audience experience?. *Meta: journal des traducteurs/Meta: Translators' Journal*, 60(3), 431-453.

Baker, M. (2018). *In other words: A coursebook on translation*. Routledge.

Council of Europe. Council for Cultural Co-operation. Education Committee. Modern Languages Division. (2001). *Common European Framework of Reference for Languages: learning, teaching, assessment*. Cambridge University Press.

Donald, J., & Rattansi, A. (Eds.). (1992). *Race, culture and difference* (Vol. 1). Sage.

Ferrer-Simó, Maria R. Traducir literatura de franquicia: The Legend of Zelda: Creating a Champion. *Entretextos 2021: III International Conference Entretextos: Discourse Genres, Corpus And Translation In Professional And Academic Contexts. Challenges And Opportunities In The Digital Age*. Universidad de Alicante.

Hamaïda, L. (2007). *Subtitling slang and dialect*. In EU-high-level scientific conference series. MuTra. http://www.euroconferences.info/proceedings/2007_Proceedings/2007_Hamaidia_Lena.pdf.

Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. Hodder Education.

Hatim, B., & Mason, I. (2014). *Discourse and the Translator*. Routledge.

Hughes, Geoffrey. (1991/1998). *Swearing: A Social History of Foul Language, Oaths and Profanity in English*. Harmondsworth: Penguin.

Makarová, V. (1998). *The interpreter as intercultural mediator* (Doctoral dissertation, University of Warwick).

Rizo, M., & Romeu, V. (2006). Cultura y comunicación intercultural. Aproximaciones conceptuales. In *e-Compós* (Vol. 6).

López, A. M. R., & Manzanares, J. V. (2000). Sobre la traducción de las palabras tabú. *Revista de investigación lingüística*, 3(1), 207-220.

Ruiz Briceño, A.M. (2018) *Culture et interculturalité dans l'enseignement de langues étrangères à Bogota, Colombie: étude de cas à l'Institut de Langues Fray Bernardo de Lugo O.P, Université Santo Tomas* (Mémoire de Recherche Master en Didactique des Langues, Université Jean Monnet, Saint-Étienne)

Toury, G. (2012). *Descriptive translation studies—and beyond: Revised Edition* (Vol. 100). John Benjamins Publishing.

Zárate Pérez, A. (2014). Interculturality and Decoloniality. *Tabula Rasa*, (20), 91-107.

NOVELAS CITADAS:

Caicedo, A. (1977). *¡Qué viva la Música!*. Bogotá: Colcultura.

Madiedo, R. C., & Orjuela, F. R. (1992). *Opió en las nubes*. Colcultura.

Franco Ramos, J. (1999). *Rosario Tijeras*. Madrid, Plaza &

Vallejo, F. (2010). *La virgen de los sicarios*. Alfaguara.